



Coexistencia en el territorio de diferentes modelos de desarrollo agropecuario: la teoría de los pactos territoriales aplicada al caso argentino

Christophe Albaladejo

► To cite this version:

Christophe Albaladejo. Coexistencia en el territorio de diferentes modelos de desarrollo agropecuario: la teoría de los pactos territoriales aplicada al caso argentino. Transformaciones Territoriales y la Actividad Agropecuaria. Tendencias globales y emergentes locales (Actas del Seminario Internacional, La Plata 2016), 1, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), 203 p., 2017, 978-950-34-1590-0. hal-01678098

HAL Id: hal-01678098

<https://hal.science/hal-01678098>

Submitted on 5 Jun 2020

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - ShareAlike 4.0 International License

Coexistencia en el territorio de diferentes modelos de desarrollo agropecuario: la teoría de los pactos territoriales aplicada al caso argentino

Christophe Albaladejo

Resumen

Este texto presenta la teoría de las mediaciones territoriales que permite analizar el proceso actual de emergencia de diferentes modelos de desarrollo en agricultura coexistiendo tanto en el territorio como en los sistemas producción de conocimiento, el Estado y los mercados. Presenta los conceptos de mediación territorial, modelo de desarrollo, pacto territorial, innovación discreta.

Palabras clave: territorio, agricultura familiar, desarrollo local, pactos territoriales, transformaciones territoriales

Introducción

Argentina es un país de cambios, en particular su agricultura y sus espacios rurales son considerados casi en permanencia por la literatura en profundas transformaciones (Gaignard, 1989; Barsky y Gelman, 2001). O sea que la aceleración del proceso de agriculturalización que se puede claramente observar desde mediados de los años 1990 en la zona pampeana, y también en regiones no pampeana, no se produjo en un contexto histórico de estabilidad y permanencias, y entonces no puede explicar por completo las transformaciones territoriales de esta región. Es así que la atención a veces casi exclusiva, por lo menos la centralidad, que se dio al fenómeno de agriculturalización, de sojización en particular, en la literatura, en la prensa y en los discursos de los actores (Ciencia Hoy, 2005; Gras y Hernández, 2016; Bisang, Anlló y Campi, 2008), que sea en pro o en contra, ha podido ocultar

otros procesos, no menos profundos, de transformación de la actividad y de los territorios rurales. Estimo que, hasta en la zona núcleo del cultivo de la soja, no se puede llegar a una correcta comprensión de las transformaciones sin descentrar la mirada, analizando el territorio y la actividad agropecuaria a partir del conjunto de los cambios sociales, culturales, económicos y productivos que se están dando desde hace largos períodos de tiempo. Un enfoque más integral de los cambios requiere anclar las observaciones y los análisis, a mi criterio, en una geografía de la localidad y de lo cotidiano (Di Méo, 1999), o sea a la escala de acción y de interacción directas de los operadores de la actividad agropecuaria. Con ese propósito en el proyecto «Nuevas Dinámicas en las Relaciones entre la Actividad Agropecuaria y el Territorio en Argentina» (11A252 UNLP) y en el proyecto de investigación de la Agence Nationale de la Recherche, Francia, proyecto ANR-15-CE21-0006-01 IDAE “Institutionnalisation des agroécologies”, he propuesto mi objeto de investigación la *“inserción territorial local de la actividad agropecuaria”*, definido como *“una doble articulación de la actividad agropecuaria: la articulación con un medio sociocultural local propio que reviste modalidades extremadamente contrastadas y la puesta en relación de las manifestaciones locales de esta actividad con ámbitos socioculturales lejanos”* (Albaladejo, 2009, p. 11). Para estudiar la inserción territorial de la actividad agropecuaria, he construido un marco teórico, el de las *«mediaciones territoriales»* (Albaladejo, 2009), que propongo presentar en forma sintética en este texto.

Objetivos

Los proyectos de investigación en los cuales participo apuntan a evidenciar las dinámicas de las relaciones entre la actividad agropecuaria y el territorio, entre las cuales figura la agriculturalización, pero no únicamente. La finalidad es entender mejor las transformaciones en curso para ayudar a la formulación de políticas públicas y, desde el cotidiano del terreno, acompañar las decisiones de los actores de los territorios. Con este objetivo, mis referencias en este texto se centran sobre la región pampeana en la cual esas dinámicas han podido ser opacadas involuntariamente por el llamativo proceso de sojización. La idea es de reinterpretar de manera amplia las transformaciones que se están dando en las sociedades rurales locales. Pese a la centralidad del terreno pampeano en esta presentación, las perspectivas de este enfoque

es que el alcance de los análisis y de las conclusiones vaya más allá de esta región en particular, razón para la cual llevo a cabo estudios comparados con otras regiones argentinas no pampeanas (Nordeste, Patagonia, etc.), e incluso con dos otros países que, como Argentina, son fuertemente agropecuarios y en los cuales los extensos espacios rurales son un tema de primer plano de las agendas de las sociedades y de las políticas públicas: Francia y Brasil.

La finalidad social a la cual pretende en particular contribuir mi investigación, es de producir análisis y conocimientos para el control local de las dinámicas del espacio y de la actividad agropecuaria. Esa capacidad local de los actores es clave en los vastos procesos de cambio que he podido observar tanto en el terreno argentino, pampeano en particular, como en el terreno de la Amazonia oriental brasileña que he estudiado durante 20 años de 1992 a 2012. En los dos casos las dinámicas las más visibles son las de frentes regionales de expansión de la actividad, donde los actores responsables de los cambios terminan resolviendo los problemas ambientales, socio económicos o técnicos que generan sus actividades productivas a través de una ampliación del espacio que usan o de un desplazamiento en el espacio geográfico (frente de expansión). Darse como objeto de estudio la *“inserción territorial de la actividad agropecuaria”*, obliga a analizar las dinámicas situadas de la actividad, o sea a escala local, y a interrogarnos sobre la capacidad de “autonomía” del territorio a nivel local o sea de desarrollo sustentable. La acción local, definida como la acción humana a nivel del cotidiano de los actores y en particular de la intervención física directa de ellos como operadores, es esencial para la concepción e implementación de cualquier plan de ordenación del territorio. Más globalmente

(...) la geografía humana, desde Vidal de la Blache y sus sucesores, se preparó profundamente a la descripción situada de las relaciones hombre-medio nutriendose fuertemente de un diálogo con la sociología que ha sido más intenso, nos dice Paul Claval (1973) que Vidal de la Blache lo admitió. Y sin embargo este interés para lo concreto, para el contexto de la acción, parece haberse efectivizado al detrimento de una acumulación teórica (...) (Albaladejo, 2009, p. 17).

Es así como este proyecto tiene también una finalidad teórica: aportar modestamente a una conceptualización de la acción local desde la disciplina

geográfica, movilizando aportes de disciplinas “aliadas” en este proyecto que son las otras ciencias humanas (sociología, antropología social) y las ciencias agrarias y veterinarias.

Marco teórico y metodología

Mediaciones territoriales

Hice observar en mi tesis de habilitación (2009) que Hannah Arendt, en el prólogo de su libro *La Condición del hombre moderno* (Arendt, 1983), nos da sin querer una hermosa definición del concepto de “espacio geográfico”. Ella evoca el lanzamiento del satélite Spoutnik en 1957: por primera vez en su historia el hombre podía contemplar un objeto que había conseguido mantener, por un tiempito, entre los objetos celestes. Relata Arendt que un periodista estadounidense exclamó en este preciso momento: “la humanidad no estará para siempre anclada en la Tierra”, presentando a nuestro planeta como si fuese nuestra cárcel. Ciertamente, al contemplar por primera vez una de sus creaciones en el cielo, la humanidad percibió con claridad el carácter finito, y hasta la pequeñez, de su hábitat. Ese espacio geográfico limitado es él que nos toca como humanos, y ya no puede existir la ilusión, al contrario de lo que dijo este periodista, de poder expandirlo. Es un mundo limitado y, como lo reveló Spoutnik, es cada vez más el producto mismo de nuestras propias acciones presentes y anteriores. Pero lejos de considerarlo como una cárcel, Hannah Arendt nos invita a considerarlo como “nuestra Condición”. Me parece que esta Condición se construye desde lo cotidiano y lo local, desde las acciones situadas de los hombres, en sus interacciones concretas con los recursos y con los otros hombres, y que no se construye intentando inútilmente escapar de las consecuencias de sus acciones en un proceso regional expansivo como es lanzarse a la conquista del “espacio”. Es al nivel local que se debe comenzar a crear el espacio habitado, o sea el *oecumène*, y consecuentemente a inventar y a cuidar el espacio que tenemos que habitar y que deberán habitar nuestros descendientes. Por esa razón es claramente a esta escala donde se presenta hoy un gran desafío para la actividad humana, y la actividad agropecuaria en particular.

De ahí que Hannah Arendt revaloriza una dimensión esencial de nuestra Condición terrestre, o sea de nuestras vidas territorializadas, la «*vida activa*». La *vida activa* (o “actividad humana”) es lo que hacemos concretamente aquí

y ahora, incluyendo me parece al pensamiento que nace en la acción y la acompaña estrechamente, un pensamiento concreto y situado que debemos diferenciar de la meditación que releva de la “*vida contemplativa*” según los conceptos de Arendt. Acerqué mi representación de la actividad agropecuaria (Albaladejo, 2004) de la conceptualización de Hannah Arendt para profundizar mi teoría de las mediaciones territoriales (Albaladejo, 2009). En esta teoría, la actividad agropecuaria se inserta en el territorio a través de tres dimensiones: 1. la dimensión política, 2. la dimensión socio-económica y 3. la dimensión personal o privada de la actividad. Nos permite tomar en cuenta que la actividad agropecuaria no es sólo una actividad socio-económica, como la consideran por ejemplo la mayoría de los agrónomos en Argentina (o los economistas), y menos una actividad meramente productiva. Es también una actividad de participación asociativa o política a nivel local o más global, y una actividad de construcción de un proyecto privado propio, o sea de elaboración de un lugar y un modo de vida (que son dos componentes esenciales de un proyecto de “residencia” o sea de una inserción humana en el territorio). La dimensión política de la actividad es relativamente fácil de entender una vez que aceptamos que ir a reuniones por ejemplo no es una distracción o un paréntesis en la actividad de un productor agropecuario, y cuando recordamos que los agricultores o ganaderos son, de lejos, una de las categorías socio-profesionales que más participan en la sociedad.

En cuanto a la dimensión “privada”, es la que los profesionales agrónomos y veterinarios visualizan menos. Sin embargo, que la agricultura sea empresarial o familiar, al menos que sea efectuada por operadores trabajando para actores meramente especulativos (ha sido el caso de muchos *pooles* de siembra), siempre se corresponde y hasta a veces está construida encima de un proyecto personal de vida (lugar y modo de residencia, sentido personal dado a la actividad, formación de una identidad personal, etc.). La dimensión privada puede ser consolidada desde la geografía con el concepto de “habitar” (Mathieu, 1996) que se opone a la simple idea de “vivienda”, y hace de la residencia una fuerte actividad social (con los vecinos, con la familia, con los amigos, con y desde las instituciones locales) y de construcción de sí mismo. Al respecto la construcción de las individualidades, analizada por la Sociología del sujeto, muestra claramente la importancia creciente en nuestras sociedades de la necesidad de la construcción de una identidad y un proyecto

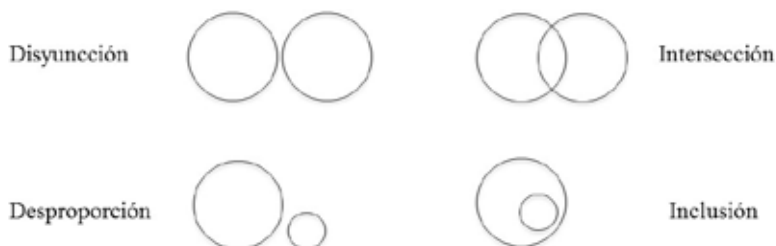
personales, aún que sea para que un individuo pueda socializarse (Dubar, 2000; Dubet y Wieworka, 1995; Touraine, 1992).

Las combinaciones, diversas, entre estas tres dimensiones definen un tipo de mediación territorial de la actividad agropecuaria con la sociedad. O sea, definen el modo de integración de la actividad agropecuaria en la sociedad y el territorio. He resumido cada una de las tres dimensiones de la actividad con un verbo de acción: 1. Participar 2. Trabajar y 3. Vivir (figura 1). Lo que importa para la interpretación del tipo de mediación son las formas lógicas de articulación entre estas tres dimensiones (figura 2): inclusión, intersección, disyunción, desproporción (figura 2). Estas figuras formales de articulación permiten definir ideal-tipos (en el sentido de Max Weber) de mediaciones territoriales, de las cuales vamos a repasar ahora algunas de las más comunes.

Figura 1: Las tres dimensiones de la actividad



Figura 2: Configuraciones de la noción de actividad



Mediación moderna

Por ejemplo, en el caso del modelo de agricultura promovida por los años de modernización de 1960 à fines de los 1980 (figura 3), se quiso profesionalizar la actividad haciendo que la dimensión del trabajo incluyera la de la participación y excluyera a la dimensión privada. De hecho, la participación en asociaciones, organizaciones, grupos diversos que es considerada como parte de la actividad, son todas instituciones especializadas en la producción agropecuaria. Los grupos, formales o no, en los cuales se habla de la actividad son considerados como “grupos profesionales locales” (Darré, 1985), o sea que se centrados sobre la única dimensión profesional de la actividad. Es el caso de los CREA¹, de los grupos ACER² o GISER³ etc. La tendencia es a reducir las discusiones “legítimas” de estos grupos a los aspectos técnicos, o a lo mejor técnico-económicos. Si el cónyuge (generalmente la esposa ya que la profesionalización ha ido a la par con una masculinización de la dimensión político-asociativa de la actividad) o el resto de la familia participan a una reunión de un grupo profesional, se percibe como una excepción, una “invitación”, o por lo menos como “algo diferente”. Para convencerse, solo hay de considerar el estatuto marginal de los “grupos de mujeres” en las cooperativas, cuando existen. Las mujeres y otros familiares de una cierta manera son considerados como “invitados” en el espacio profesional de los hombres.

Esa profesionalización ha ido junto con una fuerte, aunque incompleta, «sectorización»: la actividad agropecuaria ha ido formando un universo socioeconómico (y cognitivo) con pretensión a la autonomía, o sea con sus propias instituciones, sus reglas, sus políticas públicas, sus modalidades de articulación global con la sociedad, el Estado y la economía. Con esta sectorización, la regulación de la actividad tiene tendencia a hacerse en el espacio público nacional, y ya no más de manera *ad hoc* a nivel local. De repente las “buenas prácticas” las define el Sector con el Estado y con los grupos de in-

¹ Consorcios Regionales de Experimentación Agropecuaria grupos del orden de 12 productores con un asesor privado.

² Acción Cooperativa en Extensión Rural, sistema de intercambios de información en las cooperativas.

³ Grupo de Intercambio Solidario, grupos de productores de las cooperativas en Entre Ríos.

terés a nivel nacional. O sea que no se discute más de las modalidades de las prácticas agropecuarias, y menos se negocian, con los vecinos no agricultores o con la municipalidad, actores que se consideran como inapropiados para influir en la actividad y el Sector. Hoy podemos ver, con las preocupaciones y hasta las restricciones al uso de los agroquímicos en cercanía de la ciudad, que este modo de regulación se quiebra y que regresa el territorio, en particular las municipalidades y más específicamente las “ciudades” y que se va atenuando el rol del Estado (nacional), en la definición de un espacio público donde se va a tener que normar y validar las prácticas agronómicas. Es lo que comenzamos a observar con las “franjas de prohibición de agroquímicos” en proximidad de algunas ciudades.

En la mediación moderna de la actividad agropecuaria, la dimensión privativa, o sea personal e íntima de la actividad, se desvincula en parte de la dimensión económico productiva, en momentos y espacios específicos, y pasa a ser «el patio trasero» de la actividad (según el concepto de Antony Giddens, 1987), o sea una parte de la sociabilidad que no se ve porque se esconde, se sustrae de la mirada del mundo público. Los espacios, los momentos, los objetos y las representaciones (en particular los conocimientos) vinculados a la dimensión económico productiva se profesionalizan, llegando a transformar el “campo” (tradicional) en una “explotación” (moderna), y hasta en algunos casos en una “empresa agropecuaria”. Aún que nunca haya sido completa, esa “desprivatización” del campo, indispensable para el tipo de profesionalización (moderna clásica), es la que permitió en particular a los extensionistas prescindir del uso de códigos privados en los espacios-tiempos de asesoramiento de la actividad agropecuaria. Uno de los pocos actos “privados” de la visita del extensionista ha sido tomar el maté con el productor, acompañado a veces de la esposa, en la cocina.

En el resto de los lugares y de los momentos de su intervención, el extensionista nunca tuvo que adquirir previamente los permisos y los códigos singulares de la casa para moverse... Hoy no saber adquirir esos códigos es un problema para el desempeño de muchos de estos profesionales, ya que surge una forma de agricultura en donde la actividad está concebida ante todo no más como un proyecto profesional, sino como un proyecto de vida, con una fuerte impronta personal.

Mediación tradicional

De manera anecdótica podemos resaltar también que estos extensionistas de la profesionalización y de la sectorización de la actividad no podían siquiera pasar la tranquera de las “estancias tradicionales” –en las cuales ante todo la actividad define un estatuto social a su dueño– porque eran, y siguen siendo, concebidas como espacios privados. En otras formas de agricultura no profesionalizadas, como la campesina, pudo haber existido para el extensionista la ilusión de que los predios relevaban de su universo profesional, ya que si el extensionista pensaba poder prescindir de los códigos y permisos privados del lugareño era únicamente porque estaba, sin darse cuenta, ejerciendo en lo simbólico una forma de dominación social y cultural (violencia simbólica según el concepto de Pierre Bourdieu, 1980), situación que no se daba por supuesto en el caso de los estancieros tradicionales.

Figura 3: Mediación “tradicional”



Figura 4: Mediación “moderna”



Respecto a esta última forma de agricultura, que es muy generalizada en Argentina, o sea la campesina tradicional, la figura 3 muestra una estructuración distinta de las tres dimensiones de la actividad. La dimensión privada es la que le da el sentido a la actividad. Por eso no existe el «trabajo» como forma de interpretar la contribución física, e intelectual, a la actividad. Esas contribuciones para los campesinos no son “trabajos”, son “penas” (Bourdieu, 1980) o sea que forman parte de su condición de hombres y mujeres de campo, y la condición no tiene ni horarios ni espacios que la contengan y la limitan, al contrario del trabajo. Tampoco las penas diferencian lo doméstico de lo laboral: sencillamente son todas partícipes de la vida privada.

Mediaciones posmodernas

Aclaro que agregué el adjetivo “tradicional” para diferenciar este campesinado de los “nuevos campesinos” observados esencialmente en Europa por Jan Douwe Van der Ploeg (2010) y en alguna medida también aún que menos masivamente en América Latina (Cittadini, *et al.*, 2014).

No se puede profundizar en este artículo, pero me parece que esos campesinos posmodernos a partir de los cuales Van der Ploeg (2010) intenta definir una nueva condición, han en parte elegido y construido conscientemente su condición, cuando el campesino tradicional se caracteriza en cambio por haberla heredado. En este nuevo campesinado es la dimensión de la participación, o sea de la política, la que de un sentido a la actividad junto con la esfera privada, sin que ninguna de las tres dimensiones pueda dominar las otras (figura 3). Pero en el caso del campesinado tradicional, la vida en común está dominada por las relaciones personificadas, más precisamente de familia o asimiladas (familia simbólica), el interconocimiento directo, el trato singular entre las personas (gauchadas, deudas personales, etc.) que dominan en la actividad agropecuaria, o sea la dimensión privada, pero esta vez extraída de la intimidad de la familia para que por extensión defina los códigos sociales al nivel de la «comunidad local».

Modelos de desarrollo

Las mediaciones que describí son expresiones ideal-típicas elaboradas a partir de una esquematización de observaciones de terreno. Se pueden encontrar en el terreno muchas más formas de practicar la agricultura ideal-típicas, o sea mediaciones territoriales. Pero también se pueden encontrar formas intermedias o híbridas. Cada mediación territorial de la actividad agropecuaria tiene tendencia a promover su propio modo de producción y utilización de los conocimientos, razón para la cual el ingeniero agrónomo para trabajar en el terreno tiene que adaptar su forma de intervención y negociar sus formas de conocimiento con las formas técnicas que reviste a nivel local cada mediación territorial.

Puede parecer sorprendente esa importancia del nivel local para el actuar del agrónomo en el caso de las mediaciones modernas de actividad agropecuaria ya que, profesionalizadas, están articuladas a nivel nacional o regional, y no local, con la sociedad. De hecho, este tipo de mediación moviliza fuertemente

la agronomía clásica apoyada sobre conocimientos genéricos elaborados en estaciones experimentales nacionales o regionales. Sin embargo, hemos observado que, a raíz de la importancia de los problemas medioambientales y de las demandas sociales particulares que genera esta agricultura, surge la necesidad de dispositivos locales de evaluación de las prácticas agropecuarias, y hasta de producción de conocimientos adaptados a las definiciones locales ad hoc de los problemas (Grosso & Albaladejo, 2015). Por esa razón la agronomía como profesión, y también como ciencia, tendría que ser experta en las condiciones locales de producción. Eso condujo uno de los más famosos agrónomos franceses a querer definir la agronomía como la “ciencia de las localidades” (Sebillotte, 1996).

Más allá de la importancia del nivel local para el trabajo de terreno del ingeniero agrónomo, la manera de producir conocimientos agronómicos debe también ser coherente según el tipo de mediación territorial. En el caso de la mediación campesina tradicional, el desempeño del ingeniero agrónomo no se puede limitar a la parte estrictamente técnico-económica, y ese requerimiento complica considerablemente su quehacer profesional, por lo menos desde la formación inicial que recibe actualmente en Argentina. En efecto para poder intervenir en las mediaciones territoriales campesinas, se debe incursionar de hecho en metodologías de análisis y de intervención que tomen en cuenta las dimensiones simbólicas (incluso religiosas) de la actividad, así como los aspectos privados y familiares que son inseparables de las dimensiones técnicas. No significa reificar los criterios de los actores, por ejemplo, la incidencia de los ciclos lunares que muchos de los campesinos usan, pero admitir que existen, conocerlos, y saber que influyen las prácticas y los modos de interpretación de los actores. Tomar en cuenta esas dimensiones ambientales, sociales y simbólicas de la técnica daría a la ingeniería agronómica una perspectiva muy próxima a la de disciplinas como la antropo-tecnología (Geslin, 1999), y la diferenciaría claramente de una simple “ingeniería de la producción” y más aún de una ciencia experimental aplicada. Es muy difícil sin embargo convencer todos los alumnos de la carrera de agronomía que esa modalidad amplia de trabajo les corresponde como profesionales y que debe ser incorporada a la ambición de la profesión. En efecto si esa profesión no toma esa responsabilidad, ninguna otra profesión podrá hacerlo ya que esa perspectiva “antropo-agronómica” requiere una muy sólida formación técnica

de base, probablemente más sólida aún que las que se enseñan actualmente, y no solo conocimientos en ciencias sociales.

El sector campesino, en la medida en que no este percibido por la profesión de agrónomos y por el Estado como relevando de una actividad de subsistencia o como problemática social, se puede plantear en la sociedad como una de las modalidades legítimas de producir y más allá de practicar la actividad agropecuaria. Ese posicionamiento del sector campesino implicaría la necesidad, y la responsabilidad, de que la profesión (dedicada a la intervención) y con ella la ciencia (dedicada a producir conocimientos) y el Estado (encargado de las políticas públicas) lo reconozcan como acabamos de decir y además le ayuden a elaborar soluciones técnicas adaptadas. Sin embargo para que el mandato (*the mandate* según el concepto de la sociología de las profesiones y en particular de Hughes, (1963)) de la profesión de agrónomo, o sea la responsabilidad que le confía de hecho la sociedad, sea extendido a esa categoría de agricultura depende fuertemente de si las organizaciones campesinas consiguen hacer emerger, visibilizar y legitimar en la sociedad y en el Estado su propio “modelo de desarrollo”, según una noción complementaria de la de mediación territorial que se va a presentar brevemente a continuación.

Siempre existieron agrónomos que, desde algunas ONG o posiciones marginales dentro del Estado, han decidido acompañar estas formas de agricultura. Pero hasta hace unos diez años en Argentina, y 20 en Brasil, no existía un modelo de desarrollo campesino propio, aún que sea incipiente, con lo cual estas buenas voluntades no tenían otra posibilidad que reclamarse de la “militancia” o de la “vocación personal”, ya que no lo podía hacer desde la profesión. En cambio, hoy el hecho de que un sector de la ciencia agronómica, un sector del Estado y de las políticas públicas y algunos tipos de mercados tomen en cuenta las agriculturas familiares y campesinas, hace que es posible para estos ingenieros hacer reconocer su profesionalismo cuando trabajan con campesinos. Es más, el hecho de que muchos de estos ingenieros agrónomos sigan presentándose casi exclusivamente como militantes, y no como profesionales o como funcionarios del Estado, contribuye sin querer a hacer más difícil la consolidación de un modelo de desarrollo campesino. Los dos tipos de actitudes –la profesional y la de militante– no se contradicen necesariamente, y hasta pueden estar presentes simultáneamente en la misma persona. Pero ningún modelo de desarrollo puede emerger en ausencia total

de un (aún que mínimo) cuerpo de técnicos profesionalizados y entonces autónomos. Todo modelo de desarrollo requiere un sector técnico que pretenda claramente construir una autonomía (de los movimientos sociales y de cualquier otro actor del sector) desde la profesión y también desde el Estado, aunque esa pretensión sea en parte una utopía. Los trabajos en ciencias políticas evidenciaron en efecto para el Estado la necesaria tensión entre autonomía de sus cuerpos técnicos y “enraizamiento” en la sociedad civil (Evans, 1996), y los trabajos de los sociólogos de las profesiones muestran lo mismo para las profesiones (Freidson, 2001). Ni la profesión, ni el Estado, pueden prescindir esa pretensión a la cohesión propia y a la autonomía y ser simplemente arenas en mosaico en las cuales se yuxtaponen y se enfrentan irreconciliablemente técnicos adheridos por completo a los intereses y a las visiones singulares de fragmentos de la sociedad.

Entonces hemos visto que cada mediación territorial, para erigir su propio modelo de desarrollo, necesita construir un sector profesionalizado y mínimamente autónomo de producción de conocimientos. Antes de completar la definición de la noción de “modelo de desarrollo”, conviene repasar las formas de desempeño agronómico que parecen adecuadas a las otras mediaciones ideal-típicas descritas arriba. El tipo de campesino descrito por Van der Ploeg (2010), que elige o contribuye a construir su propia Condición y define un modo de vida voluntario y personal corresponde de una cierta manera a la “ruralidad elegida” descrita por un geógrafo francés (Kayser, *et al.*, 1994). Requiere lo que llamé hace años una “agronomía situada” y comprensiva (Albaladejo, 1991), atenta a la micro inserción local de las técnicas y de las innovaciones en la multiplicidad de contextos singulares del ejército de la actividad. Para eso el agrónomo requiere la colaboración activa del campesino, en una co-producción de conocimientos (Gadrey, 2001). Esa agronomía se parece más a muchas formas de “agroecología” como ciencia (Wezel, *et al.*, 2009). La colaboración con la ecología es esencial. Los aspectos sociales son también importantes, pero por otras razones que en el caso del campesinado “tradicional”: la actividad agropecuaria se reivindica modo de vida, en parte novedoso, que no se reproduce desde los *habitus* (Bourdieu, 1980). Por supuesto que estos “nuevos campesinos” (los llamo así cuando la dimensión colectiva o comunitaria es esencial) y estos “agricultores familiares” (en el caso que la individualización sea más fuerte), tienen y reproducen

“habitus”. También muestran, y hasta reivindican, un vínculo muy fuerte con el pasado o sus antepasados. Pero este pasado ha sido en gran parte “patrimonializado” o sea reelaborado en una construcción voluntaria, más o menos colectiva, que hasta en algunos casos no muy frecuentes se pudo activar como recurso local (Velarde, 2012), pero que en todos los casos es un recurso importante en la construcción de una identidad y de un proyecto personal. Hoy en día este tipo de agricultura se puede reconocer en muchas de las expresiones de “pequeña agricultura familiar” en América Latina, o en la de “agricultura campesina” en Francia.

Finalmente podemos ser proclives a creer que conocemos bien la agronomía que corresponde y conviene a la mediación moderna del productor convencional: es la que ha producido en gran parte el INTA⁴ desde su creación en 1958 y para la cual se prepararon durante 30 a 50 años todas las facultades de agronomía del país. Sin embargo, puede ser un error tener tanta certidumbre. Los nuevos desafíos ambientales y sociales de la agricultura, las nuevas demandas de los consumidores urbanos, la propia necesidad para esta forma de agricultura de coexistir con otras agriculturas hasta en las mismas localidades, tornan imprescindible un *aggiornamento* considerable de la agronomía moderna clásica, y un repensar de su rol profesional en este nuevo contexto (y no su simple reemplazo por la agroecología como muchos autores lo afirman: Vanloqueren y Baret, 2009). Pero ¿quién contribuye a responder a este desafío? Desde mediados de los años 1990 la agricultura moderna convencional se ve más bien, después de haber sido la voz cantante del sector y de haber logrado imponer su hegemonía, en la disyuntiva o de revestir la tecnología agroecológica del nuevo campesino, o la tecnología “de excelencia” y de precisión, digitalizada y despersonalizada, de un sector empresarial que se define como de “agronegocios” (Albaladejo y Cittadini, en prensa). No logra más legitimar un derecho a tener su estilo tecnológico propio. Probablemente le juega en contra que esta mediación territorial nació hegemónica, y hoy le dificulta pensarse como “una más”. O sea que en la actualidad ninguna forma de agricultura (vale decir de mediación territorial) consigue armar un modelo de desarrollo completo, y seguramente esta calidad de “incompletud” de los

⁴ Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, organismo oficial de investigación agronómica y de extensión rural en Argentina.

modelos puede explicar que perdure para largo plazo una coexistencia entre formas de agricultura diferentes. No se entiende el concepto de “coexistencia” sin él de “incompletud de los modelos”.

¿Qué entendemos entonces por “modelo de desarrollo”? Primero un modelo de desarrollo debe corresponderse con una base social que practique una forma de agricultura original, que tenga su propio modo de inserción territorial y de articulación con la sociedad, o sea que se debe corresponder con un tipo de mediación territorial claramente perceptible en el terreno. No necesita ser una mediación muy difundida, pero sí que tenga coherencia propia (en particular que no se defina simplemente como “marginal” o como “resistencia” frente a otra forma de mediación) y un mínimo de visibilidad social y política que le permita figurar en la agenda sociopolítica (para el concepto de “agenda pública” ver Aguilar Villanueva, 1993). Sin esta correspondencia y esta identificación con una mediación territorial perceptible en el terreno, un modelo de desarrollo sería un simple armado institucional y de representaciones, incluso eventualmente el esfuerzo circunstancial de una política de turno, que no tendría gran capacidad de proyección en el tiempo y en la sociedad. Es la razón por la cual en los proyectos de investigación en los cuales participo, le damos mucha importancia a un intenso trabajo de investigación de terreno en las localidades agrarias, para detectar y analizar las variadas formas de inserción territorial a nivel local de la actividad agropecuaria.

En base a una mediación territorial original y perceptible, un modelo de desarrollo es la resultante de una cuádruple convergencia de cambios (figura 4). 1) Un cambio desde la producción social e institucional de conocimientos: o sea que una parte de la comunidad científica y profesional debe acompañar esta mediación territorial en responder a las necesidades que pueda presentar para tener una tecnología adaptada. 2) Un cambio desde un sector del Estado: deben emerger administraciones, reglamentaciones, políticas públicas específicas, y además estas políticas y dispositivos no deben consideren esta mediación territorial como “fuera de la actividad” o del sector agropecuario. Para ser más claro, no pueden relevar de políticas sociales y afirmar que los interesados releven de una población carenciada que requiere asistencia y no una política de desarrollo. No puede haber modelo de desarrollo para una mediación territorial sin un mínimo reconocimiento,

desde un sector del Estado, como una forma legítima de contribución a la vida económica y productiva del país y del territorio. 3) Deben diferenciarse los mercados, surgir nichos, crearse oportunidades de comercialización específicas para esta forma de agricultura (SIAL, apelaciones locales, circuitos cortos, circuitos locales, ferias, etc.). Es un proceso activo: estos mercados no se “desvelan” como si fuesen preexistentes, los productores deben inventarlos en una cooperación activa y voluntaria con los consumidores. 4) Deben producirse cambios profundos en la sociedad que permitan identificar y designar esta mediación: cambios en las identidades de los agricultores, en las representaciones de los urbanos y de los consumidores, surgimiento de nuevos actores sociales, de nuevas organizaciones, de nuevos discursos que se corresponden a esta mediación (en particular en el mundo político, tanto en favor como en contra...) y la haga presente en el espacio público nacional.

Figura 5: Un modelo de desarrollo es una cuádruple convergencia



Estos modelos son emergentes y como tales son incompletos, inacabados. Esa propiedad de “incompletud” no es el resultado de un estado de transición de un territorio a otro según el concepto de de/re-territorialización de un geógrafo como Claude Raffestin (1987). Parece definir más bien un estado inestable pero prolongado, permanentemente en cambio y con modelos que, aunque ni siquiera bien definidos, ya están en disputa. Lo llamé una “territorialización incompleta” con la finalidad de llevar el foco de atención de los

estados dinámicos de equilibrio, que tal vez nunca se alcanzarán, al proceso de transición. Es este tipo de situación en equilibrio dinámico que me condujo a definir los conceptos de coexistencia y de copresencia.

Interpretación, discusión: coexistencia o copresencia de pactos territoriales en agricultura

Cuando una mediación territorial logra un grado importante de coherencia propia, que se detecta por su capacidad en diferenciarse y hasta autodefinirse independientemente de las mediaciones dominantes, y cuando logra un mínimo de conexión con sectores aún que marginales dentro del Estado, de la Ciencia y de los mercados, entonces estimé que se presentan “innovaciones discretas” (Albaladejo, 2001). Es lo que pude observar en los años 1990 en Argentina, eran de hecho formas precursoras en particular de lo que se designó luego enfáticamente en los 2000 como “agricultura familiar”, pero que era muy discreto en aquellos años, aunque no menos definido y coherente. Esas innovaciones discretas han sido impulsadas en parte debido a la crisis de las explotaciones agropecuarias, que obligó muchas de ellas a encontrar un camino nuevo, o que dio más visibilidad a una faceta inventiva de la explotación, muchas veces gracias a las iniciativas de la esposa.

Paralelamente, durante los mismos años 1990, productores empresariales innovadores, algunos de ellos que habían sido al origen de innovaciones discretas en una mediación territorial que califiqué en otros trabajos de “hiper-moderna” (Albaladejo, 2009) basada en una relación inédita al trabajo, al conocimiento y a la tierra por lo menos (innovación simbolizada por el paquete técnico soja RR-glifosato-siembra directa, aún que ese conjunto de técnicas no resuma la innovación), consolidaron las cuatro dimensiones del modelo de desarrollo:

1) utilizaban objetos con tecnología «encapsulada» o sea incluida sin posibilidad de adaptación local (semilla transgénica, agricultura de precisión) y procedente de lejanos centros de tecnología, pero consolidaron un tipo de conocimientos en manejo empresarial propio de ellos y reconocidos por algunos centros académicos y científicos (el agronegocio, ver el manifiesto de Ordoñez, 2009) y además desarrollaron dispositivos y acuerdos que les permitió fomentar una producción nacional de conocimientos técnicos en las cuales son partícipes (Córdoba, 2015): sistema chacra (Grosso y Albaladejo, 2015);

2) consolidaron una identidad y un discurso propio, lo dieron a conocer y lo hicieron reconocer en los medios y obtuvieron una cierta visibilidad (con

percepciones tanto positivas como negativas...) en la sociedad;

3) tienen indudablemente un acceso fuerte a los mercados internacionales y controlan bien muchas modalidades propias de comercialización;

4) pese a políticas públicas que les parecen en primer análisis desfavorable en particular a nivel fiscal (retenciones), una parte de las políticas del Estado son favorables a su forma de agricultura y les permite desarrollarse.

Con lo cual me parece que su forma de mediación territorial se correspondió con un principio de “modelo de desarrollo”.

A partir de 2002, con la influencia de Brasil en las reuniones regionales, ha sido el turno de la llamada «agricultura familiar» que consiguió salir de las innovaciones discretas para lograr también un modelo incipiente de desarrollo propio con:

1) sus propios centros de investigación (en particular, pero no exclusivamente los IPAF del INTA: Institutos de Investigación para la Pequeña Agricultura Familiar), con un sector de la investigación que se destaca para atender sus demandas de tecnología apropiada (las agroecologías, Hernández et al., 2014), algunas facultades como la de Ciencias Agrarias y Forestales de La Plata, introdujeron incluso con anterioridad en los '90 la agroecología como materia obligatoria de sus planes de estudio;

2) consolidaron una identidad y un discurso propio, así como una repercusión en la sociedad en particular a través de una red importante de militantes y técnicos afines;

3) empezaron en forma incipiente a crear sus propios nichos y mercados (ferias, denominaciones de origen, circuitos cortos...);

4) el Estado se transformó en parte para atender estos agricultores familiares, creando una Secretaría de Estado, diversos planes y proyectos, las Leyes los tomaron en consideración (Ley de Agricultura Familiar, etc.).

Es otro tipo de mediaciones territoriales, muy diferente del anterior, que encontró un inicio de modelo de desarrollo. Digo “inicio” porque es preciso analizar y fundamentar la consolidación de este modelo, como cualquier otro, y no detenerse solamente en algunas manifestaciones visibles que pueden dar al algunos la ilusión de una «institucionalización» de la agricultura familiar cuando se trata solamente de su “burocratización”, o peor: de su funcionalización a partir del surgimiento de un conjunto de dispositivos, leyes y administraciones que no se corresponden con profundas transformaciones en la base social.

Cuando una mediación territorial se corresponde relativamente con un modelo de desarrollo, que puede ser a partir de ahí identificado como propio, aún que sea incipiente e incompleto, estimo que surge una configuración socio-político territorial con capacidad a largo plazo de visibilidad e institucionalidad a nivel nacional y que llamo “pacto territorial”. En algunos casos no se corresponden muy bien la forma de mediación y el modelo, o no se corresponde en nada cuando por ejemplo una forma de mediación territorial significativamente presente en el territorio solo logra insertarse muy marginalmente en el Estado o en el sistema de producción de conocimientos, o al revés cuando el modelo de desarrollo es solo el reflejo de una voluntad política o de alianzas circunstanciales.

Nada indica que hay solo tres modelos y tres mediaciones territoriales en Argentina, puede haber más. Tampoco está definido que haya solo tres en Francia. Brasil ha estructurado durante 20 años e intentado cristalizar dos modelos de desarrollo enfrentados de agricultura (empresarial y familiar), sin que sea tan claro que estos modelos tengan justamente una satisfactoria correspondencia con dos tipos de mediaciones territoriales. Estos modelos abarcan de hecho categorías muy heterogéneas de practicar la actividad agropecuaria. Una ausencia de correspondencia podría comprometer la estabilidad a largo plazo de esta estructuración, pese a su grado alto en Brasil no solo de formalización y de burocratización sino también de institucionalización (creo que en Argentina no existe ni ha existido semejante institucionalización para la agricultura familiar). Lo importante es que no hay más, como había en los años de modernización clásica de la agricultura en los 1960-1970, una sola forma de agricultura que consigue visibilizarse y articularse a un modelo de desarrollo propio, o sea que asistimos a una copresencia de varios pactos territoriales para la actividad agropecuaria en el mismo país y hasta en las mismas localidades rurales. Insisto: estos modelos son emergentes y como tales son incompletos, inacabados. También se solapan, un mismo agricultor pudiendo actuar en dos modelos a la vez. De hecho, muchos agricultores familiares, por ejemplo, se han podido salvar de la quiebra por cultivar soja con el nuevo modelo en una parte de la propiedad, o en una parte alquilada.

Antonio Gramsci (2008) cuando califica en términos de “representación” las relaciones entre la Sociedad Civil y el Estado, diferencia tres grados de consciencia organizacional: un momento corporativo que en nuestro caso sería

de surgimiento de solidaridad entre varios productores de una misma forma de mediación territorial, un grado en el cual se llega a la “consciencia a la solidaridad de intereses de todos los miembros del grupo social, pero todavía en el terreno meramente económico” (Gramsci, 2008: 13), y un grado en el cual se supera el nivel corporativo con la capacidad de representar intereses de “grupos subordinados” permitiendo la construcción de la hegemonía de un proyecto societal, o sea de un pacto territorial. La hipótesis de copresencia de pactos territoriales supone justamente que ninguno llega a la hegemonía, aún que algunos puedan ejercer una fuerte dominación socio-política o económica sobre los otros, y hasta llegar a situaciones de violencia en algunas regiones.

Esta situación concreta de copresencia no impide que cada modelo se piense en término de “alternativa”, o sea de una vocación a superar y reemplazar a las otras formas de agricultura, una vocación a la hegemonía. No encontré aún ningún actor preparado a pensarse en un mosaico perpetuo. La noción de “pacto territorial” de Milton Santos es interesante al respecto, en particular su distinción entre las nociones de “paquete” (*pacote*), de pacto funcional y de pacto estructural (Santos, 2000: 104-106). Un pacto territorial es “*indispensável para que a sociedade civil* [en nuestro caso las bases sociales de cada uno de los tipos de mediaciones] *ganhe uma cara jurídica* [o más bien institucional en el caso de un modelo de desarrollo], *a forma como pode, legalmente, intervir no processo político-jurídico* [en nuestro caso el del desarrollo]” (Santos, 2000:104-105). Sin embargo, ese pacto puede ser reducido a un simple pacto territorial funcional cuando “*O território continua a ser usado como palco de ações isoladas e no interesse conflitante de atores isolados*” (Santos, 2000: 105), o sea cuando cada modelo de desarrollo se forma de manera desarticulada e independiente, como si los otros no existiesen. Este tipo de pacto es de hecho “funcional” para la categoría social que lo promueve: “*Pactos funcionais interesam a parcelas da população e a interesses localizados, mas não atingem o âmago das relações sociais fundamentais (...)* Em lugar de se tornar o desejado instrumento de igualdade individual e de fortalecimento da cidadania, o território manterá o seu papel atualmente perverso, não apenas alojando, mas na verdade criando cidadãos desiguais, não apenas pelo seu lugar na produção, mas também em função do lugar onde vivem” (Santos, 2000: 105-106). Un pacto territorial estructural resultaría de una armonización y por lo menos un reconocimiento de otras formas de agriculturas llegando a un “(...) conjunto

de propostas visando a um uso do território com um projeto de país e parte essencial deste projeto” (Santos, 2000: 105). O sea, se trata de un pacto donde las agriculturas no se yuxtaponen en una copresencia, sino que logran coexistir de manera más o menos coherente técnicamente y socialmente. Para eso debe ser muy activo un espacio público tan a nivel nacional que local en el cual se pueda redefinir la actividad agropecuaria (Albaladejo, 2009). Es interesante tentar aplicar a nuestro objeto la noción de “paquete” de Milton Santos que sería, para retomar sus palabras, “embriones de pactos funcionales”. Santos da los ejemplos de los paquetes ecológicos o agropecuarios o también de los transportes. En el caso que nos interesa, sería un conjunto de medidas burocráticas y políticas que definiría un modelo sin clara correspondencia con una mediación territorial, un modelo sin institucionalización que es una interpretación posible en parte de lo que ocurrió en el caso de la agricultura familiar.

Conclusiones

La copresencia de pactos funcionales, y de paquetes también en algunos casos, es lo que podemos observar. Para que haya coexistencia es necesario lograr co-construir un territorio común y una coherencia mínima que puede ser conseguida de dos maneras. La primera es que uno de los pactos logre la hegemonía sobre los demás, pero es poco probable porque ninguno, en particular los dominantes, tienen la facultad de hacer pensar que pueden representar los intereses de todos. La segunda es construir un orden indefinidamente negociado entre esos pactos, lo que implica la construcción de un espacio público local y nacional donde puede instalarse este gran obraje socio-político.

En nuestro proyecto intentamos analizar las condiciones de emergencia de este espacio público, en el orden de la copresencia (Giddens, 1987) de las personas y de las acciones cotidianas (Di Méo, 1999). Es una frente muy prometedora de investigación para la geografía social, donde podemos estudiar las condiciones de emergencia de un pacto territorial ciudadano, y para el estudio de las dinámicas de desarrollo local, en particular en los procesos de articulación entre la escala local de acción y la escala nacional.

Bibliografía citada

Aguilar Villanueva, L. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno. Estudio introductorio*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

- Albaladejo, C. (1991). A comprehensive approach of agriculture for communication between extension and peasant knowledge systems in Misiones, Argentina. *Proceedings of the International Workshop on "Agricultural Knowledge and the Role of Extension"*, (pp. 186-198). Bad Boll, Institut für Agrarsoziologie, Universität von Hohenheim.
- Albaladejo, C. (2001). Una Argentina discreta... La integración social y territorial de las innovaciones de las familias rurales en el partido de Saavedra. *Revista Universitaria de Geografía*, Bahía Blanca, Argentina, 10 (1-2), 131-148.
- Albaladejo, C. (2004). Innovations discrètes et re-territorialisation de l'activité agricole en Argentine, au Brésil et en France. En C. Albaladejo y R. Bustos Cara (Eds.), *Desarrollo local y nuevas ruralidades en Argentina / Développement local et multifonctionnalité des territoires ruraux en Argentine* (pp. 413-456). Bahía Blanca: UNS Departamento de Geografía / IRD UR102 / INRA SAD / Univ. Toulouse Le Mirail UMR Dynamiques Rurales.
- Albaladejo, C. (2009). *Médiations territoriales locales et développement rural. Vers de nouvelles compétences d'accompagnement de l'activité agricole. Les agricultures familiales dans les transformations territoriales en Argentine, au Brésil et en France*. HDR Habilitation à Diriger des Recherches, Géographie et Aménagement, UFR Sciences Sociales Département de Géographie.
- Albaladejo, C. y Cittadini, R. (en prensa). El productor silencioso: destino del gran actor de la modernización de los años 1960-70 en la actual copresencia de agriculturas de la región pampeana argentina, *PAMPA Revista Interdisciplinaria de Estudios Territoriales*, Universidad Nacional del Litoral (Argentina) y Universidad de la República (Uruguay), Santa Fe, Argentina.
- Arendt, H. (1983). *Condition de l'homme moderne*. Paris: Calmann-Lévy.
- Barsky, O. y Gelman, J. (2001). *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.
- Bisang, R., Anlló, R. y Campi, M. (2008). Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina. *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 48(190-191), 165-207.
- Bourdieu, P. (1980). *Le sens pratique*. Paris: Editions de Minuit.

- Ciencia Hoy (2005). La transformación de la agricultura argentina hoy. *Ciencia Hoy, Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Asociación Ciencia Hoy*, Buenos Aires, 15(87), 70 p. Recuperado de <http://www.cienciahoy.org.ar/ch/ln/hoy87/index.htm>.
- Cittadini, R., Carricart, P., Bustos Cara, R., Hernández, H., Sapag, A., Sanz, P. y Albaladejo, C. (2014). Les agricultures paysannes extrapampéennes argentines. Au-delà des résistances. En P. Gasselin, J.-P. Choisis, S. Petit y F. Purseigle (Eds.), *L'agriculture en famille : travailler, ré-inventer, transmettre* (pp. 241-258). Paris : EDP sciences.
- Córdoba, S. (2015). *El sector agrobiotecnológico argentino y sus redes de asociaciones. Dispositivos y prácticas de legitimación de un modelo de desarrollo*. Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Darré, J. P. (1985). *La parole et la technique*. Paris: L'Harmattan.
- Di Méo, G. (1999). Géographies tranquilles du quotidien. Une analyse de la contribution des sciences sociales et de la géographie à l'étude des pratiques spatiales. *Cahiers de Géographie du Québec*, 43(118): 75-93. Recuperado de http://www.cgq.ulaval.ca/textes/vol_43/no_118/DiMéo.pdf.
- Dubar, C. (2000). *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*. Paris: Armand Colin.
- Dubet, F. y Wieworka, M. (1995). *Penser le sujet*. Paris: Fayard.
- Evans, P. (1996). El Estado como problema y como solución, *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 35(140), 529-562.
- Freidson, E. (2001). *Professionalism. The third logic*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Gaignard, R. (1989). *La pampa argentina. Ocupación - poblamiento - explotación, de la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*. Buenos Aires: Solar.
- Gadrey, J. (2003). *Socio-économie des services*. Paris: La Découverte.
- Geslin, P. (1999). *L'apprentissage des mondes. Une anthropologie appliquée aux transferts de technologie*. Toulouse et Paris: Octarès et Maison des Sciences de l'Homme.
- Giddens, A. (1987). *La constitution de la société*. Paris: PUF.
- Gramsci, A. (2008). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gras, C. y Hernández, V. (2016). *Radiografía del nuevo campo argentino*,

- del terrateniente al empresario transnacional*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Grosso, S. y Albaladejo, C. (2015). Le travail des ingénieurs agronomes dans un contexte d'essor des grandes cultures en Argentine. En C. Compagnone, F. Goulet y P. Labarthe (Eds.), *Conseil privé en agriculture. Acteurs, pratiques et marché* (pp. 183-241). Dijon et Paris: Educagri éditions/Editions Quæ.
- Hernández, V., Goulet, F., Magda, D. y Girard, N. (Eds.) (2014). *La agroecología en Argentina y en Francia. Miradas cruzadas*. Buenos Aires: INTA.
- Hughes, E. C. (1963). Profession. *Daedalus*, 92(4), 655-668.
- Kayser, B., Brun, A., Cavaillés, J. y Lacombe, P. (1994). *Pour une ruralité choisie*. La Tour-d'Aigues: DATAR-Editions de l'Aube.
- Mathieu, N. (1996). Rural et urbain, unité et diversité dans les évolutions des modes d'habiter. En M. Jollivet y N. Eizner (Eds.), *L'Europe et ses campagnes* (pp. 187-215). Paris: Presses de Sciences Po.
- Ordoñez, H. (2009). *La nueva economía y negocios agroalimentarios*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.
- Raffestin, C. (1987). Repères pour une théorie de la territorialité humaine, *Cahier du Groupe Réseaux*, 7, 263-279. Recuperado de http://www.persee.fr/doc/flux_1162-9630_1987_num_3_7_1053.
- Santos, M. (2000). *O espaço do cidadão*. São Paulo: Nobel.
- Sebillotte, M. (1996). *Les mondes de l'agriculture. Une recherche pour demain*. Paris: INRA.
- Touraine, A. (1992). *Critique de la modernité*. Paris: Fayard.
- Van Der Ploeg, J. D. (2010). *Nuevos campesinos. Campesinos e Imperios alimentarios*. Barcelona: Icaria.
- Vanloqueren, G. y Baret, P. V. (2009). How agricultural research systems shape a technological regime that develops genetic engineering but locks out agroecological innovations. *Research Policy*, 38(7), 971-983. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2009.02.008>.
- Velarde, I. (2012). Activación de sistemas agroalimentarios localizados en la región pampeana argentina: un análisis comparado. En: G. Torres Salcido y R. M. Larroa (Eds.), *Sistemas agroalimentarios localizados*.

Identidad territorial, construcción de capital social e instituciones (pp. 135-159). México: CEIICH, FCPyS, UNAM.

Wezel, A., Bellon, S., Doré, T., Francis, C., Vallod, D. y David, C. (2009). Agroecology as a science, a movement and a practice. A review. *Agronomy for Sustainable Development*, 29(4), 503-515. <https://doi.org/10.1051/agro/2009004>.

Trabajos, Comunicaciones y Conferencias

**Actas del Seminario Internacional
Transformaciones territoriales
y la actividad agropecuaria**

Tendencias globales y emergentes locales

*Daniela Nieto, Paula Palacios, Pedro Carricart,
Christophe Albaladejo y Ana Louise de Carvalho Fiúza
(coordinadores)*



Actas del Seminario Internacional
Transformaciones Territoriales
y la Actividad Agropecuaria
Tendencias globales y emergentes locales

(La Plata, 2016)

Daniela Nieto
Paula Palacios
Pedro Carricart
Christophe Albaladejo
Ana Louise de Carvalho Fiúza
(Coordinadores)

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2017 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1590-0

Trabajos, comunicaciones y conferencias, 31

Cita sugerida: Nieto, D. y Palacios, P. Carricart, P., Albaladejo, Ch. y Fiuza, A. L. (Coord.). (2017). Actas del Seminario Internacional Transformaciones territoriales y la actividad agropecuaria: Tendencias globales y emergentes locales. (2016 : La Plata). La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Trabajos, comunicaciones y conferencias ; 31). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/96>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Prof. Laura Lenci

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Dr. Guillermo Banzato

Índice

<u>Introducción</u>	9
<u>PRIMERA PARTE: Proyectos y Contextos</u>	11
<u>Estudiar el periurbano platense: territorio, lugar y prácticas socio-espaciales de la Floricultura y Horticultura</u> <i>Daniela Patricia Nieto</i>	13
<u>Coexistencia en el territorio de diferentes modelos de desarrollo agropecuario: la teoría de los pactos territoriales aplicada al caso argentino</u> <i>Christophe Albaladejo</i>	27
<u>A importância da distinção entre tempo e espaço na sociologia: Em análise as concepções de “Campo” e “Rural”</u> <i>Ana Louise de Carvalho Fiúza y Neide Maria de Almeida Pinto</i>	53
<u>SEGUNDA PARTE: Presentación de Estudios de Caso</u>	69
<u>Movimentos sociais por dentro: um olhar para as práticas cotidianas dos pequenos agricultores da Zona da Mata Mineira, Brasil</u> <i>Edna Lopes Miranda, Ana Louise de Carvalho Fiúza y Eliane de Fátima Dutra</i>	71
<u>Aposentadoria e a transformação dos modos de vida no campo</u> <i>Vanessa Aparecida Moreira de Barros, Ana Louise de Carvalho Fiúza y Barbara Luiza Teixeira Lopes</i>	81

<u>Dinámica de comercialización de productos en fresco en los mercados mayoristas y visión de los procesos de transformación en la fruticultura del Noreste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina</u>	
<i>Paula Palacios</i>	93
<u>Las cooperativas frente a la mercantilización del territorio. El caso Bell Ville de la Cooperativa Agropecuaria Unión de Justiniano Posse, Córdoba, Argentina</u>	
<i>Pedro Carricart, Valeria Carricart y Christophe Albaladej</i>	103
<u>El Turismo Rural como emergente local de la Actividad Florícola en el Partido de La Plata. Presentación de casos</u>	
<i>Magalí Marina da Silva Sequeira</i>	117
<u>La Autoridad de Cuenca del Salado: ¿Una Gobernanza alternativa de gestión Cooperativa para la Cuenca del Salado?</u>	
<i>Gustavo Sebastián Walker Esponda</i>	125
<u>Hábitat y vivienda rural en cuestión. La territorialidad emergente de la florihorticultura en el periurbano del Partido de La Plata</u>	
<i>Aramayo, Guillermo Ariel</i>	135
<u>Políticas públicas en el territorio: Ley Nacional 25422 para la recuperación de la ganadería ovina. Su contribución al desarrollo local en el Partido de Rauch, Provincia de Buenos Aires, Argentina</u>	
<i>Diego Boyezuk, Guillermo Hang y Ramón Cieza</i>	147
<u>Os reflexos dos processos de transformação nos modos de morar das famílias rurais de Minas Gerais - Brasil</u>	
<i>Eduarda da Costa Rodrigues, Neide Maria de Almeida Pinto y Ana Louise de Carvalho Fiúza</i>	159
<u>O rádio no cotidiano dos rurais</u>	
<i>Kátia de Lourdes Fraga y Ana Louise de Carvalho Fiúza</i>	167

[Impasses conceituais e empíricos envolvendo a categoria Pluriatividade](#)

Márcia Danielly Cavalcanti Silva y Ana Louise de Carvalho Fiúza.....179

[As desigualdades de gênero no âmbito acadêmico](#)

Janayna Avelar Motta y Ana Louise de Carvalho Fiúza.....187

[Autores](#) 195